



VISTO

El Expediente N° **6808-HCD-2025**; Ref. a: Sol. Declarar de Interés legislativo el reconocimiento por la participación de los vecinos berazateguenses que representaran al Club Atlético Boca Juniors, en el Mundial de Clubes de Futbol Inclusivo; Y

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Berazategui ofrece diversos servicios y programas para personas con discapacidad;

Que el Estado Municipal sostiene las actividades en pos de reconocer los derechos de los discapacitados;

Que las actividades deportivas, recreativas y culturales fueron creciendo respondiendo a la demanda de las personas con discapacidad y sus necesidades;

Que la municipalidad cuenta con un programa de empleo para personas con discapacidad y brinda asesoramiento e información sobre derechos y prestaciones;

Que el Municipio adapta Complejo Municipal Los Privilegiados para las actividades mencionadas y pone a disposición los profesores para la coordinación;

Que las actividades mencionadas incluyen natación, fútbol, espacio de juego y taller, entre otras;

Que las actividades son para niños, adolescentes y adultos, con el objetivo de promover la inclusión y mejorar la calidad de vida;

Que el Municipio trabaja para promover los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad, ofreciendo diversos servicios y programas para mejorar su calidad de vida y garantizar su participación en la comunidad;

Que el futbol inclusivo se practica desde hace varios años en Berazategui;

Que ante la convocatoria de jugadores del C.A.B.J. para futbol incluido, se presentaron jugadores de Berazategui y comenzaron a jugar en Boca;

Que habiéndose consolidado este deporte en Boca Juniors, le permite participar en diferentes torneos, organizados por AFA, FADIM;

Que el C.A.B.J., participará en el Mundial de Clubes: GENUINE WORLD CUP, un torneo de fútbol con equipos de todo el mundo compuesto por personas con discapacidad intelectual. El objetivo principal es que todos los participantes disfruten de una semana inolvidable conociendo otro país y algunas de las tradiciones, interactuando con sus compañeros fuera de su círculo familiar y compitiendo contra equipos de diferentes países, en un entorno competitivo que no deja de lado la sana convivencia y confraternización. Pero más allá del torneo, el verdadero propósito es promover una mejora en la calidad de vida de las personas con neurodiversidad, fomentando su integración en la vida social y concientizando a la sociedad sobre los beneficios y necesidades de estas personas y sus familias. Para lograr todo esto, no existe mejor escenario que el fútbol, ni mejores protagonistas que los equipos que hacen soñar a millones. Boca Juniors, la Selección de México, FC Barcelona, Inter Miami, Rangers, Benfica, Inter Milan, entre otros, todos tienen algo en común: han tomado el liderazgo en sus países utilizando el poder de convocatoria del deporte para promover la inclusión;

Que la segunda edición del GENUINE WORLD CUP tendrá lugar en Houston, Texas, del 27 de julio al 2 de agosto de 2025. Los equipos se alojarán en Rice University, y todos los partidos del torneo se disputarán en las instalaciones deportivas de dicha universidad. Las actividades de integración y bienvenida tendrán lugar el 28 de julio, y el torneo de fútbol se desarrollará del 29 de julio al 1 de agosto;

Que cabe destacar que quienes dirigen el equipo son dos profesores de Berazategui, Martín Velázquez y Carlos Sanabria;



Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 6808-HCD-2025.-

Que de los jugadores que forman el equipo, cuatro son vecinos de Berazategui y dos de ellos son trabajadores municipales;

Que se resalta la decisión del Club Boca Juniors para desarrollar deportes inclusivos;

Que si los jugadores pudieron ingresar a un Club de Primera, fue porque en el Distrito de Berazategui pudieron adquirir, trabajaron valores, disciplina, trabajo en equipo y autoestima, entre otros;

Que si bien el equipo de futbol inclusivo representará a la institución Boca Juniors, los berazateguenses se sienten orgullosos de los profesores y de los jugadores que participarán en el exterior.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 6718

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Histórico, Deportivo, Cultural y Social la participación de los vecinos Berazateguenses: Carlos Martin Velásquez (DT), Carlos Gregorio Sanabria (DT), Kevin Samuel Martínez Céspedes, Ezequiel Fernando Pirollo, Braian Omar Schattis, Brandon Villareal; que representarán al Club Atlético Boca Juniors, en el Mundial de Clubes de Futbol Inclusivo que se realizará en E.E.U.U.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a todos los Honorables Concejos Deliberantes Bonaerenses, al Honorable Consejo Escolar de Berazategui, a la Asociación del Futbol Argentino – AFA– al Club Atlético Boca Juniors, a Secretaría de Desarrollo Social, Recreación, Turismo y Deporte de la Municipalidad de Berazategui y a Entidades de Bien Público del Distrito.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 16 de Julio de 2025.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **Cra. ANDREA ELISABET CANESTRO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
16/07/2025